

**FALLO**

De conformidad con lo establecido por los Artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y 43 de su Reglamento; así como los Puntos Número 8 y 8.2., de las Bases de este Procedimiento; se procede a la elaboración del Fallo correspondiente a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO. LP/E/SECESP/009/2026 Segunda Convocatoria, para la adquisición de “Muebles de Oficina y Estantería”; del cual, de conformidad con lo establecido por el Artículo 36 de la citada Ley, se anexa al presente documento el dictamen de las propuestas Técnico – Económicas, quedando de la siguiente manera:

Lote	Propuesta	Subtotal antes de I.V.A.
1	Desierta	
2	Desierta	
3	Desierta	
4	Desierta	
5	Desierta	
6	Desierta	
7	Desierta	
8	Desierta	
9	Desierta	
10	Desierta	
11	Desierta	
12	Desierta	
13	Desierta	
14	Desierta	
15	Desierta	
15.1	Desierta	
16	Desierta	
17	Desierta	
18	Desierta	
19	Desierta	
20	Desierta	
21	Desierta	
22	Desierta	
23	Desierta	
24	Desierta	
25	Desierta	
26	Desierta	
27	Desierta	
28	Desierta	
29	Desierta	
30	Desierta	
31	Desierta	
32	Desierta	
33	Desierta	
34	Desierta	
35	Desierta	
36	Desierta	
37	Desierta	
<b>TOTAL:</b>		

De acuerdo a las precisiones establecidas en el dictamen de adjudicación, se procede a declarar el presente Concurso Desierto de conformidad con lo establecido por el punto número 12 de las bases en este concurso.

**ATENTAMENTE. –**  
**DURANGO, DGO., A 03 DE JUNIO DEL 2026.**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA.**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**L.A. Ariadna María Reséndiz Ortiz.**  
Directora Administrativa del Secretariado  
Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad  
Pública.

**Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.**  
Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones  
del SECESP.  
Encargado de Revisión de Proposiciones  
Técnica y Económica.

**DICTAMEN**

De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como por los Puntos 8 y 8.1., de las Bases en el presente Procedimiento; se procede a la evaluación de las ofertas Técnicas y Económicas recibidas por los participantes el día 02 de junio del 2026, correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/E/SECESP/009/2026 Segunda Convocatoria, para la adquisición de “Muebles de Oficina y Estantería”, para las Instituciones de Seguridad Pública; resultando el siguiente análisis:

**Propuesta Técnica:**

Solicitado en Bases	Abigail Carrasco Lechuga
El Licitante deberá integrar las especificaciones y características de los bienes propuestos, así como dar cumplimiento a los requerimientos técnico, legal/ administrativos; cada concepto descrito deberá cumplir con las especificaciones requeridas en las bases. Anexo Técnico 1A., el cual también deberá anexarse de manera digital editable en formato WORD.	Presenta
Catálogos, folletos y/o descripción del bien propuesto haciendo referencia a la partida que corresponda, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes; su omisión o el hecho de que tal documento no coincida con el bien ofertado o el documento no especifique el bien ofertado de manera clara y suficiente, será motivo de descalificación de la partida correspondiente.	Presenta
Carta de Garantía de los bienes y servicios en licitación, por el término de un año contra cualquier defeco de fabricación o vicios ocultos.	Presenta
<b>Curriculum comercial</b> del licitante donde acredite que su actividad comercial se encuentra dentro del ramo materia del presente procedimiento. Por tal motivo es que en este rubro deberá anexar su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la cual se pueda verificar que su “Actividad Económica” corresponde al objeto del presente procedimiento de contratación.	Presenta
Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, firmados y avalados por Contador Público debiendo anexar copia certificada de la Cédula Profesional, en donde se refleje la solvencia del licitante por el 30% del valor de su propuesta económica. La falta de la presentación de este escrito afecta la solvencia de la proposición y es motivo de su desechamiento.	Presenta
Constancia de no inhabilitación, de sanción o de no sanción emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. <a href="https://www.gob.mx/tramites/ficha/constancia-de-inhabilitacion-de-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion/SABG2826">https://www.gob.mx/tramites/ficha/constancia-de-inhabilitacion-de-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion/SABG2826</a> En caso de que sea presentada por persona moral, deberá presentar dicha documentación del representante legal de la empresa participante.	Presenta
Escrito bajo protesta de decir verdad declara que no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, como impedimentos para participar en este procedimiento. (Anexo 2).	Presenta
Carta donde se manifieste que los bienes a ofertar cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, a excepción de lo establecido por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. (Anexo 3).	Presenta
Oficio en Original de no adeudos pendientes con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango dentro de un lapso de tiempo de tres años atrás a la fecha de la licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados, tramitado ante la convocante	Presenta
Escrito en el que el participante manifiesta bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudo fiscal, conforme a las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y demás Leyes Tributarias. <b>Anexo 5 (Cinco)</b>	Presenta
Carta bajo protesta de decir verdad donde el proveedor se compromete a entregar los bienes de acuerdo a lo establecido en el punto número 1 y demás requerimientos establecidos en las presentes bases, en caso de resultar con asignación, y que son de buena calidad de acuerdo a su ofrecimiento dentro de propuesta técnica. Anexo 6 (Seis)	Presenta
Carta bajo protesta de decir verdad, en que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasiona derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional. <b>Anexo 7 (Siete)</b>	Presenta
Carta compromiso, que de ser asignado responderá por los vicios ocultos o defectos de calidad y/o fabricación que puedan presentar los bienes asignados. <b>Anexo 8 (Ocho)</b>	Presenta
Comprobante de domicilio, que deberá ser el domicilio fiscal de la empresa; en caso de ser de otro estado, el licitante deberá presentar comprobante de domicilio de la sucursal establecida en la ciudad de durango, acreditando la propiedad del inmueble o contrato de arrendamiento que deberá encontrarse vigente por lo menos por los 12 meses.	Presenta
En cumplimiento del Artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde el declara que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, al momento	Presenta

Solicitado en Bases	Abigail Carrasco Lechuga
de la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Anexo 9 (Nueve).	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifiesta conocer todos los Puntos y Términos establecidos en las presentes bases, los anexos y junta de aclaraciones, y es su deseo participar en el concurso bajo las condiciones establecidas en dichos documentos, comprometiéndose a cumplir con todo lo solicitado. <b>Anexo 10 (Diez)</b>	Presenta
Escrito bajo protesta de decir verdad, que la empresa licitante y ningún miembro que la integre, no participa en alguna otra denominación social o como persona física para la presente licitación.	Presenta
Contratos o facturas 2024 o 2025 en original y copia simple para su cotejo que tengan suscritos con la Administración pública Estatal o Federal, así como las cartas de no adeudo o cumplimiento respectivas a cada contrato aquí manifestado. La falsedad de la información proporcionada será causal de desechamiento.	Presenta
Escrito de estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas. En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el ANEXO 13 (Trece) de la Convocatoria. En caso de que el licitante no se ubique dentro de la estratificación de MIPYME, es decir no corresponda específicamente a una MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, no deberá integrar a su proposición el ANEXO 13 (Trece) o integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. En consecuencia, no será considerado como causal de desechamiento.	Presenta
Escrito donde el participante en caso de resultar adjudicado, se obliga a realizar la entrega de los bienes conforme a lo establecido con el Tercer Párrafo del punto número 8.3., de las presentes bases, conforme al ANEXO 14 (Catorce) de las presentes bases.	Presenta

**Propuesta Económica:**

Solicitado en Bases	Universidad de la Seguridad Pública del Estado de Sonora
Describir en forma detallada el importe de los bienes por partida completa, hasta en dos dígitos de centavos, apegándose estrictamente al formato señalado.	Presenta
Garantía de <b>sostenimiento de propuestas</b> , emitida en Favor del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, por una compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 5 % ( <b>CINCO POR CIENTO</b> ), del monto total de su propuesta económica, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado I.V.A., atendiendo a lo dispuesto por el <b>Anexo IV (Cuarto)</b> .	Presenta
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el participante se compromete a realizar la entrega de los bienes dentro del tiempo establecido en las presentes bases, libre a bordo de las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública sin costo adicional para la Convocante. <b>Anexo 11 (Once)</b>	Presenta
Carta compromiso en la que el licitante se compromete a sostener los precios propuestos durante 30 días hábiles, señalando adicionalmente bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados son especiales a Gobierno, por lo cual son más bajos de los que rigen en el mercado y que se obliga a mantener en estricta confidencialidad toda la información y requisitos establecidos en las presentes Bases. <b>Anexo 12 (Doce)</b>	Presenta
Carta donde indique nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.	Presenta

**Propuestas Económicas de los licitantes:**

Partida	Abigail Carrasco Lechuga
1	\$24,792.25
2	\$18,900.00
3	\$90,100.00
4	\$63,984.00
5	\$14,182.50
6	\$31,078.14
7	\$54,060.00
8	\$106,640.00
9	\$23,414.40
10	\$34,709.15
11	\$59,287.50
12	\$18,020.00
13	\$49,476.00

Partida	Abigail Carrasco Lechuga
14	\$3,103.44
15	\$73,431.10
16	\$7,068.97
17	\$27,039.75
18	\$94,827.59
19	\$54,239.15
20	\$146,888.00
21	\$30,659.00
22	\$19,741.38
23	\$56,896.55
24	\$8,246.00
25	\$38,108.30
26	\$7,758.62
27	\$11,896.56
28	\$2,190.00
29	\$15,179.15
30	\$495,550.00
31	\$117,304.00
32	\$38,108.30
33	\$18,017.24
34	\$118,807.50
35	\$44,768.65
36	\$162,180.00
37	\$17,032.95
<b>Sub Total:</b>	<b>\$2,237,353.74</b>

Los precios antes descritos son completamente en moneda nacional, antes de I.V.A.

Del análisis cualitativo realizado a la documentación técnica y económica presentada por el participante se determinó lo siguiente:

**PRIMERO.** - Propuesta Técnica – Económica de **Universidad de la Seguridad Pública del Estado de Sonora**, realizó propuesta para las partidas de la 1 a la 37, materia del presente concurso, sin embargo los bienes y/o servicios ofertados no corresponden a los solicitados en el anexo técnico de las bases, además de que el catálogo presentado no se encuentra relacionado con la propuesta técnica, por lo que no se le adjudican, de conformidad con el punto número 11.2., de las bases de esta convocatoria, así como los artículos relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, no presentó propuesta para la partida 15.1.

Durango, Dgo., a 03 de junio del 2026

Por la Convocante:

Autorizó:

**L.A. Ariadna María Reséndiz Ortíz.**  
Directora Administrativa del SECESP.

Revisó:

**Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.**  
Coordinador de Adquisiciones y  
Licitaciones del SECESP.  
Encargado de Revisión de Proposiciones  
Técnica y Económica.